

# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

CHILPANCINGO, GUERRERO, MARTES 29 DE JUNIO DE 2004

## DIARIO DE LOS DEBATES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado René Lobato Ramírez

Año II Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso LVII Legislatura Núm. 1

### SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL

29 DE JUNIO DE 2004

### SUMARIO

#### ASISTENCIA

#### ORDEN DEL DÍA

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE FUNGIRÁ A PARTIR DEL DÍA 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

#### CLAUSURA Y CITATORIO

Presidencia del diputado

René Lobato Ramírez

### ASISTENCIA

#### El Presidente:

Solicito al diputado secretario Víctor Buenrostro Marín, pasar lista de asistencia.

#### El secretario Víctor Buenrostro Marín:

Bautista Matías Félix, Buenrostro Marín Víctor, Castro Justo Juan José, De la Mora Torreblanca Marco Antonio, Gallardo Carmona Alvis, García Guevara Fredy, Jiménez Rumbo David, Lobato Ramírez René, Noriega Cantú Jesús Heriberto, Ruiz Rojas David Francisco, Salgado Leyva Raúl Valente, Tapia Bravo David.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 12 diputados a esta sesión.

Servido, señor presidente.

#### El Presidente:

Gracias, compañero secretario.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que se encuentran 12 diputados presentes en esta sesión.

Con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, número 286 se declara quórum legal y validos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 15 horas con 35 minutos, se inicia la presente sesión.

## ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley que nos rige, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Víctor Buenrostro Marín, se sirva dar lectura al mismo.

### El secretario Víctor Buenrostro Marín:

<<Comisión Permanente.- Segundo Periodo de Receso.- Segundo Año.- LVII Legislatura>>

Orden del Día

Martes 29 de junio de 2004.

Primero.- Instalación de la Comisión Permanente, que fungirá a partir del día 1 de julio al 31 de agosto del año en curso, dentro del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, martes 29 junio de 2004.

Servido, ciudadano presidente.

### El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

**INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE FUNGIRÁ A PARTIR DEL DÍA 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, instalación de la Comisión Permanente que fungirá a partir del 1 de julio al 31 de agosto del año en curso, dentro del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente favor de ponerse de pie:

“Hoy, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día martes veintinueve de junio del dos mil cuatro, declaro formalmente instalada la Comisión Permanente y por

iniciados los trabajos del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.

Favor de tomar asiento.

**CLAUSURA Y CITATORIO**

**El Presidente (a las 13:42 horas):**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13 horas con 42 minutos del día martes 29 de junio de 2004, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente para el día martes 6 de julio del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

---

Domicilio del H. Congreso del Estado:

Bld. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,  
Chilpancingo, Guerrero.  
CP. 39075, Tel. (7) 47-1-34-50